HECHO ESENCIAL

Ameris Securitizadora S.A.

Santiago, 9 de mayo 2023.-

Señora
Solange Berstein
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

Encontrándome debidamente facultado, y en virtud de lo establecido en el artículo N° 9 y en el artículo N° 10, inciso 2°, de la ley N° 18.045, por medio de la presente informamos a Usted que con fecha 28 de abril de 2023, se llevó a efecto, por medio de videoconferencia la Junta Ordinaria de Accionistas de Ameris Securitizadora S.A. en la cual, se trataron y acordaron, entre otras, las siguientes materias:

a) Se aprobó la Memoria, los Estados Financieros e informe de los auditores externos relativos al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.
b) Se designó a Surlatina Auditores Limitada, como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2023 y
d) Se trataron otras materias de interés social de competencia de Junta Ordinaria.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Javier Contreras Brain
Gerente General
Ameris Securitizadora S.A.